

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 5357-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Ingenieros Constructores Mecánicos y Electricistas S.A. de C.V.**, con Registro Tributario Nacional No. **05019007096717** y con domicilio en el municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) **Alfonso Anariva** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Alfonso Anariva** con carnet de colegiación No. **1804197902998** presentó solicitud en fecha 22/07/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **5357-2024** en el área de actividad relativa a **Consultoria,Obras**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Ingenieros Constructores Mecánicos y Electricistas S.A. de C.V.**

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **29** días del mes **Agosto** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 29 agosto 2024

Válido hasta 29 agosto 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **552fa292-2683-4191-92b8-0f26efa49fc9**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43814>

Expediente No.	43814
Sociedad Mercantil Nacional	Ingenieros Constructores Mecánicos y Electricistas S.A. de C.V
No. de Resolución	5357-2024
No. de Certificación	5357
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	29/08/2027
Área de Actividad	Consultoria,Obras
Rubro	Supervisión de Obra Menor / Mano de Obra Temporal, Reparación de edificios, mojones y monumentos, Mantenimiento de edificios, mojones o monumentos, Revestimiento, instalación o mantenimiento de suelos
Registro Tributario Numérico	05019007096717
Certificación del Órgano Societario	DAGOBERTO ESTRADA BREVE , LEDYS JACKELINE AGUILAR GUEVARA
Domicilio Legal	Honduras, Cortes, San Pedro Sula
Dirección	NOR-OESTE URBANO, RESIDENCIAL VIOLETA.
Teléfono	94353807
Correo Electrónico	alfonsomorales0979@gmail.com

Fecha de Emisión: 29 agosto 2024

Válido hasta 29 agosto 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **552fa292-2683-4191-92b8-0f26efa49fc9**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43814>